

Carta Mensual  
N° 88

TCM  
Intat



Noviembre 2003

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y PROGRAMAS REGIONALES  
INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



### *Reunión Ministerial de Miami*

La Octava Reunión Ministerial de Comercio se realizó los días 20 y 21 de noviembre en Miami, Estados Unidos, con el objetivo de orientar la fase final de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Uno de los principales resultados alcanzados en este encuentro fue el compromiso político que permite mantener en marcha el proceso de construcción del ALCA, con el objetivo de concluir las negociaciones en enero de 2005.

Los Ministros reiteraron en esta oportunidad que el ALCA puede coexistir con acuerdos bilaterales y subregionales, en la medida que los derechos y obligaciones bajo tales acuerdos no estén cubiertos o excedan los derechos y obligaciones del ALCA. De manera relacionada, hubo un reconocimiento explícito de su parte que los países que participan de esta iniciativa pueden asumir diferentes niveles de compromisos. No obstante, se procurará desarrollar un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones que sean aplicables a todos los países, permitiéndose que los que así lo decidan, puedan acordar beneficios y obligaciones adicionales dentro del ALCA.

El compromiso alcanzado apunta a lograr un ALCA equilibrado que fomente el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el desarrollo y la integración, a través de la liberalización del comercio y el reconocimiento de los tamaños relativos de las economías. Al respecto, se señaló que la construcción del ALCA deberá tener en cuenta un tratamiento diferencial que responda a las asimetrías en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías que participan de la iniciativa. En lo que respecta a diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías del Hemisferio, se acordó el establecimiento de mecanismos que complementen y mejoren la posibilidad de tratamiento especial. Tales mecanismos podrán contemplar, por ejemplo, asistencia técnica y medidas transitorias -incluyendo períodos más largos para el cumplimiento de las obligaciones-. En la misma dirección, se resolvió evaluar la posibilidad de establecer un comité permanente sobre la aplicación del tratamiento de las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías, que integre la futura estructura institucional del Acuerdo ALCA.

A partir de Miami se resalta el concepto de flexibilidad, en el que se tiene en cuenta las necesidades y sensibilidades de todos los países del continente. La flexibilidad implica la posibilidad de que los países asuman niveles diferentes de compromiso, por ejemplo, en materia de desgravación arancelaria y de tratamiento nacional para inversiones extranjeras en el sector manufacturero y de servicios. En consecuencia, el formato final que resulte de las negociaciones podrá incluir diferentes estándares de derechos y obligaciones. No obstante, existirá un conjunto común de derechos y obligaciones aplicables a todos los países en las nueve áreas de negociación: acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales, agricultura, servicios, inversiones, compras gubernamentales, defensa comercial, política de competencia, propiedad intelectual y solución de controversias. El contenido de este conjunto común será definido por los Viceministros de Comercio en una reunión del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) que se realizará en febrero de 2004.

Asimismo, se prevé la posibilidad de que los países que así lo decidan, alcancen compromisos adicionales mediante un formato multilateral. Quienes no integren inicialmente este esquema, podrán participar de las negociaciones con carácter de observadores, pudiendo sumarse al grupo de países que negocien este acuerdo multilateral en cualquier momento de la negociación.

En cuanto al acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales, servicios, inversiones y compras gubernamentales (en este último caso, limitado a los países que acepten negociar compromisos de acceso a mercados en esta materia), se decidió que las negociaciones se llevarán a cabo a un ritmo que permita concluir las mismas a más tardar el 30 de setiembre de 2004.

Los Ministros decidieron divulgar la tercera versión de Borrador de Acuerdo ALCA y formular recomendaciones sobre los mecanismos aptos para ampliar el conocimiento y transparencia del proceso de negociaciones. De igual manera, manifestaron su interés en la creación de un Comité Consultivo de la Sociedad Civil, que podría comenzar a funcionar a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo del ALCA. Este Comité Consultivo estaría integrado, entre otros sectores interesados, por empresarios, académicos, sindicalistas, consumidores y organizaciones no gubernamentales. La organización y reglamento del mismo debería ser discutido por el Comité de Representantes Gubernamentales sobre la participación de la sociedad civil y el Comité Técnico de Asuntos Institucionales, previo a la decisión final que tomarán los Ministros.

La Declaración de Miami incluye la lista final de ciudades candidatas para ser sede permanente de la Secretaría del ALCA, a saber: Atlanta, EE.UU.; Cancún, México; Chicago, EE.UU.; Colorado Springs, EE.UU.; Galveston, EE.UU.; Houston, EE.UU.; Miami, EE.UU.; Ciudad de Panamá, Panamá; Puerto España, Trinidad y Tobago; y Puebla, México. La decisión sobre la sede de la Secretaría del ALCA se tomará en la próxima reunión ministerial que se realizará en Brasil en 2004.

Por último, se aprobó la nueva lista de Presidentes y Vicepresidentes para las distintas entidades del ALCA que se desempeñarán durante la siguiente fase de las negociaciones:

### PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LOS GRUPOS DE NEGOCIACIÓN, COMITÉS Y GRUPO CONSULTIVO DEL ALCA

Grupos de Negociación del ALCA	Presidente	Vicepresidente
• Grupo de negociación sobre acceso a mercados	<i>Colombia</i> Felipe Jaramillo	<i>República Dominicana</i> Manuel Díaz Franjul
• Grupo de negociación sobre agricultura	<i>Uruguay</i> William Ehlers	<i>México</i> J. Trujillo
• Grupo de negociación sobre compras del sector público	<i>Costa Rica</i> Fernando Ocampo	<i>Paraguay</i> Juan Delgadillo
• Grupo de negociación sobre inversión	<i>Panamá</i> Norman Harris	<i>Nicaragua</i> Humberto Arguello
• Grupo de negociación sobre política de competencia	<i>Perú</i> Mercedes Aróz	<i>CARICOM</i> Taimoon Stewart
• Grupo de negociación sobre derechos de propiedad intelectual	<i>República Dominicana</i> Orlando Jorge Mera	<i>Venezuela</i> Aura Ocando
• Grupo de negociación sobre servicios	<i>CARICOM</i> Hillary Deveaux	<i>Ecuador</i> Juan Falconi
• Grupo de negociación sobre solución de controversias	<i>Canadá</i> Meg Kinnear	<i>Chile</i> Federico Gajardo
• Grupo de negociación sobre subsidios, <i>antidumping</i> y derechos compensatorios	<i>Argentina</i> Adrián Makuc	<i>México</i> José Manuel Vargas
Otras entidades del ALCA	Presidente	Vicepresidente
• Grupo consultivo sobre economías más pequeñas	<i>CARICOM</i> Ronald Ramkissoon	<i>Nicaragua</i> Alvaro Porta
• Comité de representantes gubernamentales sobre la participación de la sociedad civil	<i>Chile</i> Pablo Lazo	<i>Perú</i> Liliana Honorio
• Comité técnico de asuntos institucionales	<i>México</i> Ricardo Ramirez	<i>EE.UU./Brasil*</i> Karen M. Lezny Tovar da Silva Nunes

Nota: \* De acuerdo con los términos de referencia del Comité Técnico de Asuntos Institucionales acordado por los Ministros en su reunión en Buenos Aires, FTAA.tncmin/2001/02, "La Presidencia del Comité de Negociaciones Comerciales ejercerá la Vicepresidencia de este Comité."

Para mayor información sobre este tema:

[http://www.alca-ftaa.org/Ministerials/Miami/declaration\\_s.asp](http://www.alca-ftaa.org/Ministerials/Miami/declaration_s.asp)

# CARIBE

---

## *Cumbre de la CARICOM*

Los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe celebraron el Noveno Encuentro Especial de la Conferencia los días 13 y 14 de noviembre en Castries, Santa Lucía.

En esta oportunidad, cinco Jefes de Gobierno firmaron un Acuerdo que establece la Autoridad Caribeña de Acreditación para la Educación en Medicina y otras Profesiones de la Salud. Esta Autoridad comienza a operar desde la firma del acuerdo y será responsable por el mantenimiento de estándares, así como del reconocimiento internacional de los programas y el establecimiento de un eficiente sistema de regulación. En síntesis, la actividad de esta Autoridad tenderá a mantener la calidad del entrenamiento ofrecido en la Comunidad en medicina y otras profesiones de la salud.

Otro de los temas salientes de la Conferencia fue el de la gobernabilidad de la Comunidad. Los Jefes de Gobierno recibieron informes de los subgrupos técnicos

establecidos por el Grupo de Expertos Ministeriales que tuvo a su cargo proponer opciones que aseguren la gobernabilidad de la Comunidad, como parte de un esfuerzo para profundizar y extender el proceso de integración subregional. Estos informes cubrieron áreas vinculadas vitalmente con el proceso de reforzamiento de la CARICOM para implementar decisiones y dar respuestas a cuestiones cruciales de la integración, tales como el establecimiento de la Comisión de la CARICOM u otro mecanismo ejecutivo y la adopción del principio de transferencia automática de recursos para el financiamiento de las instituciones comunitarias. Con el propósito de promover la más amplia participación pública en los nuevos arreglos tendientes a la gobernabilidad de la Comunidad, los Jefes de Gobierno decidieron publicar los informes que recibieron, de manera que los grupos de interés y los individuos tengan la

oportunidad de dar a conocer sus reacciones y opiniones.

En cuanto a la implementación del Mercado y Economía Única de la CARICOM (CARICOM Single Market and Economy - CSME), la Conferencia destacó que once de los doce países miembros han hecho los arreglos para permitir que los ciudadanos de la Comunidad que son graduados, trabajadores en medios de comunicación, artistas, músicos y deportistas puedan trabajar o buscar trabajo sin necesidad de permisos para tal fin. Se espera que los doce países miembros estén en similar posición antes de fin de año.

El próximo encuentro extraordinario de la Conferencia de Jefes de Gobierno se realizará los días 24 y 25 marzo de 2004 en Antigua y Barbuda.

---

# COMUNIDAD ANDINA



## *Ecuador y Perú profundizan su integración y cooperación*

Los Presidentes de Perú, Alejandro Toledo y Ecuador, Lucio Gutiérrez Borbúa se reunieron en ocasión de la visita de Estado que este último realizó los días 6 y 7 de noviembre al país vecino.

En esta ocasión, los mandatarios de estos países que padecieron un conflicto armado, pudieron constatar avances significativos registrados en el cumplimiento de los Acuerdos de Brasilia de 1998, lo que ha permitido consolidar la relación bilateral en un marco de cooperación e integración. En tal sentido, afirmaron que todos los problemas que existían entre Perú y Ecuador han quedado definitivamente resueltos y que, por consiguiente, los Acuerdos de Brasilia constituyen la base para avanzar en todos los aspectos de la integración y la cooperación política.

La infraestructura de la integración ocupó gran parte de la atención de los gobernantes de estos países de la Comunidad Andina (CAN). Al respecto, coincidieron en propugnar por una integración profunda sobre la base de una asociación

estratégica para su participación en el Eje del Amazonas de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), así como la proyección conjunta de ambos países hacia la Cuenca del Pacífico.

En igual sentido, decidieron continuar trabajando conjuntamente con miras a lograr una real y efectiva integración en materia de transportes, energía y telecomunicaciones a lo largo de los Ejes Andino y del Amazonas.

De igual modo, los Presidentes destacaron la importancia del establecimiento de una Autoridad Sudamericana de Infraestructura (ASI) como agencia fiduciaria que facilite el financiamiento de proyectos de inversión prioritarios, en especial aquéllos identificados en el marco de IIRSA.

La integración fronteriza ocupó también un lugar central en esta cumbre binacional. Los Presidentes respaldaron los acuerdos adoptados por la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana en el marco de la V Reunión celebrada en Lima el 5 de noviembre de 2003. En este contexto, decidieron impulsar el desarrollo de los vuelos transfronterizos en las rutas de Loja-Tumbes, Loja-Piura, Loja-Cajamarca y Loja-Jaén, así como en las rutas Machala-Tumbes, Machala-Piura, Machala-Cajamarca, y Machala-Jaén. Estos vuelos son muy importantes para promover el incremento del intercambio turístico y comercial en la Zona de Integración Fronteriza peruano-ecuatoriana, de conformidad con el Acuerdo Específico Peruano-Ecuatoriano sobre Tránsito Transfronterizo de Aeronaves.

La cumbre revisó también la cooperación que se viene registrando en el campo energético. Al respecto, se puso de manifiesto la importancia del inicio de los trabajos de interconexión de los sistemas eléctricos de ambos países, que unirán a las subestaciones de Zorritos, en Perú y Machala, en Ecuador. La primera fase de la obra permitirá la transmisión de 90 megavatios de potencia a partir del 1 de octubre de 2004.

Asimismo, se acordó promover el establecimiento de un grupo de trabajo entre los Ministerios de Energía y Minas de ambos países, con el objetivo de analizar las posibilidades de implementación del proyecto de interconexión de los oleoductos Nor peruano y Sur ecuatoriano.

Finalmente, los presidentes resaltaron la importancia de la relación comercial en el marco del Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio entre Perú y Ecuador. No obstante, reconocieron que para generar un incremento sustancial del comercio bilateral, es necesario que se eliminen a la brevedad las restricciones o distorsiones que lo afectan. A tal efecto, instaron a sus Ministros de Comercio Exterior que alcancen ese objetivo a la brevedad posible.



---

## MERCADO COMÚN DEL SUR



---

### *Crece el comercio del bloque*

Las exportaciones totales del MERCOSUR alcanzaron el pasado mes de julio los US\$ 9.269 millones. De esta cifra, el 11,5% tuvo como destino a los países de la subregión, mientras que el restante 88,5% se derivó hacia el resto del mundo.

De esta manera, las exportaciones intrarregionales registraron ese mes casi los US\$ 1.070 millones, lo que representa un crecimiento del 8,3% en relación a junio de este año y un 15,4% más de los US\$ 856 millones que se computaron en julio de 2002.

Las exportaciones intra-MERCOSUR acumuladas en los siete primeros meses de 2003 sumaron US\$ 6.074 millones, lo que significa un incremento del 12,1% para este rubro en igual período de 2002, según los datos oficiales de los cuatro países del bloque dados a conocer por el Grupo Brasil.

A su vez, las exportaciones extra-MERCOSUR fueron en julio de 2003 de US\$ 8.200 millones, lo que representó un incremento de 1,4% en relación al mes anterior y un 3,5% más en la comparación interanual. El acumulado del año de este rubro alcanzó los US\$ 51.730 millones, frente a los US\$ 41.675 acumulados en idéntico período de 2002.

El total de las exportaciones del MERCOSUR -esto es, las intra más las extra-bloque- sumaron US\$ 58.435 millones en el período analizado de 2003, lo que significa un incremento del 22,6% en relación a igual lapso de 2002.

La información dada a conocer por el Grupo Brasil sugiere que las exportaciones del MERCOSUR alcanzarán niveles sin precedentes durante los doce meses de 2003, del orden de los US\$ 108.000 millones. Esta cifra estimada representaría un aumento del 21% de las ventas totales del bloque, lo que superaría ampliamente los registros de los últimos años.

Los datos oficiales de los países del bloque muestran que los cuatro socios registraron durante el período analizado variaciones interanuales positivas de sus exportaciones totales. Si bien el mayor aumento porcentual estuvo en manos de Paraguay (32,7%), las exportaciones brasileñas registraron valores sin precedentes durante el año, debido a una suba del orden del 25%. La recuperación económica de Argentina es considerada como la principal causa que volvió a motorizar las exportaciones intrabloque.

Por su parte, la recesión de la economía brasileña habría afectado más fuertemente a Argentina. Esta situación podría modificarse si, como estima el Grupo Brasil, las reformas estructurales que se están llevando a cabo en el principal socio del bloque logran revitalizar el crecimiento económico. De concretarse este crecimiento, se concluye que los flujos comerciales del MERCOSUR mostrarían importantes incrementos en el mediano plazo, al ser impulsados por la economía brasileña.

## ACTIVIDADES DEL BID-INTAL



### *Las condiciones políticas de la integración hemisférica*

El INTAL y la División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos (ITD) del BID publicaron un Estudio sobre las condiciones y posibilidades políticas de la integración hemisférica. El **Documento de Trabajo N° 05** de la Iniciativa Especial de Comercio e Integración (IECI) del Banco fue preparado por Adalberto Rodríguez Giavarini.

La investigación comenzó a ejecutarse a principios del corriente año con la elaboración de un cuestionario que se utilizó en entrevistas con funcionarios gubernamentales, académicos, analistas y representantes del sector productivo y de la sociedad civil. Estas entrevistas se realizaron en los meses de marzo y abril en diez países de la región y constituyeron la materia prima para los análisis que se enriquecieron en un taller realizado en la sede del BID, a fines de agosto y finalmente se plasmaron en este documento.

El documento está organizado en cuatro secciones. La primera de ellas describe los antecedentes del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), apuntando a realizar un balance de los principales desarrollos en el plano político, económico e institucional de la región. La segunda sección realiza un diagnóstico de la situación política en el Hemisferio al promediar 2003 -incluyendo consideraciones sobre los posicionamientos frente a las estrategias de inserción internacional y la integración hemisférica- y examina las percepciones encontradas en la investigación en relación a las ventajas y desventajas de la integración continental.

A su vez, la tercera sección analiza el escenario futuro del proceso de integración, a partir de los ejes de la nueva sustentabilidad económica y su interrelación con los consensos políticos y sociales sobre el ALCA.

Por último, la cuarta sección incluye una serie de consideraciones, conclusiones y recomendaciones. En este segmento el autor destaca que, a la par que avanzaban las negociaciones técnicas del ALCA, se registró un incremento de la velocidad e impulso del proceso integrador en dos niveles: el de los acuerdos bilaterales y el de la negociación global. En tal sentido, encuentra que el proceso de integración hemisférica está lanzado con una velocidad que hace difícil que pueda ser frenado. A esto se le suma que los principales países intervinientes han advertido que hay masa crítica para que todos los participantes ganen en crecimiento sustentable, gobernabilidad y seguridad, lo que facilita las negociaciones.



Rodríguez Giavarini argumenta que la integración hemisférica a través del ALCA es percibida como un ancla que puede sellar el proceso de reforma de los años noventa en sus aspectos positivos y obligar a efectuar correcciones en los negativos. En la medida que este proyecto mejore la calidad institucional y las condiciones de gobernabilidad en la región, contribuirá a aumentar su capacidad de atraer inversiones extrazona, así como a distribuir más equilibradamente la inversión directa en la medida que disminuyan las diferencias de prima de riesgo intrarregional.

Para Estados Unidos, el ALCA se ve como un reaseguro frente a los problemas de seguridad hemisférica (narcotráfico y terrorismo) que ocupan un lugar importante en su agenda. Las resistencias internas -por ejemplo, en materia ambiental y laboral- podrían ser neutralizadas o mitigadas con una estrategia de "dos pasos adelante, uno atrás". Esto es, con compensaciones y concesiones tanto en el plano interno a los sectores afectados por la liberalización, como externo.

El autor enfatiza que el ALCA es un punto de partida para el que los países deben alistarse, pero para el que en el presente están sólo preparados a medias. Al respecto, considera probable que exista una importante demanda de cooperación y apoyo externo, la que requerirá una rápida respuesta a partir de una agenda de trabajo tentativa que deberá incluir, entre otros temas: (a) identificación del impacto de la liberalización, lo que no está aún definido en varios países; (b) identificación de ganadores, para construir con ellos una red de apoyo al proyecto; (c) identificación de perdedores, para delinear la red de contención; (d) diseñar e instrumentar una estrategia comunicacional para transmitir a la sociedad el apoyo al proyecto; (e) articular reformas de segunda generación con liberalización comercial; (f) reforzar en esta última etapa la capacidad negociadora de los diversos países que atienden varias negociaciones al mismo tiempo; (g) diseñar estrategias para facilitar el tratamiento del ALCA en los Parlamentos; y (h) evaluar los ajustes institucionales que la vigencia del ALCA puede implicar y los cambios que sería recomendable realizar.

El Documento de Trabajo IECI 05 está disponible en formato PDF en:  
[http://www.iadb.org/intal/publicaciones/serie\\_Intal-ITD-STA\\_IECI-WP.htm](http://www.iadb.org/intal/publicaciones/serie_Intal-ITD-STA_IECI-WP.htm)  
y/o <http://www.iadb.org/int/SPA/index.htm>

## *La nueva agenda del MERCOSUR*

"MERCOSUR: en busca de una nueva agenda. La inserción del MERCOSUR al mundo globalizado" es el título del Documento de Trabajo 06b que publicó este mes el Instituto en el marco de la Iniciativa Especial de Comercio e Integración (IECI) que administra el Departamento de Integración y Programas Regionales del BID.

El trabajo de Juan Ignacio García Pelufo argumenta que el MERCOSUR recuperará su vigencia después de la crisis dado que las motivaciones y condiciones que explican su nacimiento -esto es, un instrumento de inserción internacional creado por motivaciones políticas compartidas por los países miembros- continuarán presentes en el futuro previsible. Esta predicción no implica para el autor ignorar que la traumática experiencia de los años de recesión no pasará sin consecuencias. En tal sentido, considera probable que esta experiencia estimule una reformulación del modelo de integración que de cuenta de las asimetrías existentes entre los países miembros y propugne una mayor coordinación de la inserción internacional del bloque.

El documento está dividido en seis capítulos. El primero de ellos se refiere brevemente al contexto económico internacional en el que se estableció el MERCOSUR, mientras que el segundo se concentra en las condiciones regionales en las que surgió el proceso de integración subregional.

El tercer capítulo examina el tema de la coordinación de políticas en diferentes estadios de la integración económica y el cuarto se refiere a la posición de las elites de Argentina y Brasil en relación al funcionamiento del bloque subregional.

El quinto capítulo avanza en consideraciones acerca de la coordinación cambiaria y monetaria en la integración, explicando las dificultades encontradas en el bloque por las diferentes estrategias de inserción en la globalización financiera que ensayaron Argentina y Brasil.

El último capítulo analiza la agenda del MERCOSUR frente a los desafíos del futuro del bloque. Allí se sugieren algunos cambios en la orientación de la profundización de la integración, particularmente en lo relacionado con el montaje institucional y la armonización de políticas entre los países de la subregión.

El autor concluye que la estrategia adoptada implícitamente en el Tratado de Asunción de anteponer la unión aduanera a la integración monetaria y el libre movimiento de los factores de la producción, no tiene completamente en cuenta las características estructurales de los países de la subregión. A diferencia de lo que sucedió en la integración europea, en el MERCOSUR no existió un arreglo monetario que previamente se visualizara como compatible con la evolución del proceso, ni se contó con una moneda que desde el principal mercado del bloque pueda ser tomada como referencia para el resto. Esta situación requiere, a juicio del autor, que los asuntos monetarios y cambiarios sean considerados como prioritarios y concomitantes a la unión aduanera en la integración del MERCOSUR.



Consecuentemente, se discuten en el trabajo dos alternativas monetarias abiertas al MERCOSUR: la adopción de un patrón monetario externo o la moneda fiduciaria propia. Al respecto, el autor señala que dado el objetivo de las elites del MERCOSUR de alcanzar una inserción autónoma en el sistema internacional, es fundamental discutir la posibilidad de creación de una moneda propia. No obstante, considera que ésta es una cuestión de largo plazo y, mientras tanto, la agenda debe concentrarse en el diseño de la transición hacia dicho objetivo.

Por último, García Pelufo considera que la agenda de profundización debería incluir una serie de puntos que pueden ser considerados como propios de una etapa más avanzada de integración desde la experiencia europea, pero que no son inconsistentes con el actual estado de desarrollo del MERCOSUR. Específicamente, se refiere a la planificación conjunta de la infraestructura de la integración y al libre movimiento de personas y trabajadores al interior de la subregión. Este tipo de medidas contribuirían a dar sentido al compromiso de profundizar la integración, a la vez que evitarían el peligro de la disolución del MERCOSUR en otros acuerdos internacionales, como el Área de Libre Comercio de las Américas.

Para obtener una copia del mismo, dirigirse a:

[http://www.iadb.org/intal/publicaciones/serie\\_Intal-ITD-STA\\_JECI-WP.htm](http://www.iadb.org/intal/publicaciones/serie_Intal-ITD-STA_JECI-WP.htm)

y/o <http://www.iadb.org/int/SPA/index.htm>

### *Sociedad, integración subregional y negociaciones comerciales*

El Foro para la Participación Ciudadana (FORO), con el apoyo del INTAL y la colaboración de la Red Internacional de Género y Comercio, organizó el 30 de octubre un seminario internacional sobre "**La participación de la Sociedad Civil en el MERCOSUR y en las negociaciones comerciales**".

El encuentro se realizó en el Auditorio del Instituto y tuvo como objetivo examinar la relevancia de la participación de los actores sociales organizados en las negociaciones comerciales y la integración subregional, definidos como procesos claves para el crecimiento económico y desarrollo de los países del MERCOSUR.

La revalorización de la sociedad civil que se registra en el continente ha estado acompañada de la utilización de incipientes mecanismos de cooperación entre la sociedad civil y el Estado. En tal sentido, se examinaron los avances y obstáculos de la participación de las organizaciones ciudadanas y movimientos sociales en la construcción del espacio subregional y en negociaciones comerciales internacionales que son relevantes para el futuro económico de la subregión.

Las negociaciones tendientes a la conformación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y de una Asociación Birregional MERCOSUR-Unión Europea fueron objeto de debate, particularmente en lo referente a la utilidad de los canales de diálogo y consulta a actores de la sociedad civil en momentos en que se negocian las reglas y alcances de la integración hemisférica y birregional. Las características y efectividad de estos mecanismos de consultas, así como las perspectivas que ofrece esta renovada relación sociedad-estado, fueron examinadas en el seminario desde perspectivas regionales, nacionales y organizativas.

Participaron del evento funcionarios nacionales, académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil, tales como la Red Brasileña para la Integración de los Pueblos (REBRIP), Red Global, Comité de Movilización del Foro Social Mundial, Movimiento Piquetero, Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Alianza Chilena para un Comercio Justo y Responsable, Alianza Social Continental de Brasil, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Observatorio Social de la Central Única de Trabajadores (CUT) de Brasil, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP), Central de Trabajadores Argentinos (CTA), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Programa Argentina y Centro de Estudio para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA, Bolivia).

### *Encuentro de Bibliotecas Nacionales del MERCOSUR*

La Biblioteca Nacional de la República Argentina y el INTAL organizaron conjuntamente del 3 al 5 de noviembre en Buenos Aires, el **Encuentro de Bibliotecas Nacionales de Países Miembros y Asociados del MERCOSUR**.

El encuentro tuvo entre sus principales objetivos contribuir a la coordinación entre las bibliotecas nacionales para su funcionamiento en Red, así como acordar la creación de Centros de Información para el MERCOSUR en cada una de las Bibliotecas Nacionales y convenir la circulación de la información necesaria para apoyar el fortalecimiento del MERCOSUR.

El desarrollo de la agenda del encuentro comenzó con una descripción de la situación en que se encuentran las bibliotecas nacionales de los países miembros y asociados del MERCOSUR. Este ejercicio incluyó un examen de las legislaciones nacionales y las políticas de acceso de la población a la información y al conocimiento que existen en estos países, lo que a su vez motivó un intercambio de experiencias en la administración y organización bibliotecaria.

Los participantes del encuentro discutieron estrategias de protección y preservación del patrimonio de sus respectivas instituciones y examinaron diversas posibilidades de cooperación interactiva tanto en materia de formación, trabajo en red e intercambio de información.

Por su parte, la Coordinadora del Centro de Documentación del INTAL, Gloria Priore realizó una presentación sobre las actividades de apoyo y fortalecimiento de los procesos de integración regional que realiza el INTAL, especialmente a través de la producción, distribución y facilitación del uso de la bibliografía especializada que se realiza en la institución.

Como resultado del encuentro, los responsables de las bibliotecas nacionales y demás instituciones participantes del encuentro acordaron fortalecer un espacio interactivo a través de actividades presenciales y virtuales. En este sentido, se tomaron una serie de decisiones tendientes a alcanzar los objetivos del encuentro, entre las que se destacaron las de: (i) diseñar y mantener un sitio web común; (ii) establecer Centros de Información sobre el MERCOSUR en cada una de las Bibliotecas Nacionales de los países miembros y asociados del bloque -el Centro de Documentación del INTAL apoyará la iniciativa mediante asesoramiento técnico-; (iii) intercambiar información en materia de programas de capacitación de recursos humanos que se desarrollan en las Bibliotecas Nacionales y/o proyectan llevar a cabo; (iv) gestionar becas y pasantías de formación, perfeccionamiento y actualización bibliotecaria y afin ante instituciones, fundaciones, universidades, organismos internacionales, etc. que puedan favorecer al conjunto de las Bibliotecas Nacionales del MERCOSUR; (v) elaborar programas de cooperación y de intercambio de asistencia técnica específica; y (vi) brindar especial apoyo y asistencia técnica y profesional bibliotecaria a la Biblioteca Nacional del Paraguay, cuyo Director planteó la necesidad de colaboración. El Director de la Biblioteca Nacional de Argentina se comprometió a efectuar a la brevedad acciones concretas en ese sentido, contando con la adhesión a esta iniciativa de los demás Directores presentes.

La agenda completa del encuentro puede consultarse en:

[http://www.iadb.org/intal/foros/foro22\\_2003.htm](http://www.iadb.org/intal/foros/foro22_2003.htm)

### *Curso para negociadores comerciales*

El INTAL y la Organización Mundial de Comercio (OMC) realizaron del 5 al 7 de noviembre un curso regional sobre el "*Toolkit para Negociadores*".

El evento que se desarrolló en la sede del Instituto, estuvo dirigido a instruir a los participantes en el uso de esta herramienta de apoyo para las negociaciones comerciales, tanto en sus funciones de naturaleza cuantitativa como cualitativa.

El curso de Buenos Aires estuvo dirigido hacia funcionarios responsables de las negociaciones comerciales de los países del MERCOSUR y Chile, y fue precedido por uno realizado con similar propósito durante el mes de octubre para negociadores de la Comunidad Andina (CAN).

Como es habitual en estos cursos, se comenzó con una introducción a la historia de las negociaciones arancelarias del GATT/OMC, para luego pasar a un examen de negociaciones regionales y multilaterales que involucran a los países hacia los que se dirige la instrucción.

Posteriormente se avanzó sobre la presentación del *Toolkit para Negociadores*, que incluyó una visión general de su funcionamiento y utilidad. Los ejercicios prácticos de computación incluyeron la simulación de varias negociaciones en paralelo, así como la preparación y análisis de información de aranceles -y otros datos de comercio- para negociaciones bilaterales y multilaterales. En estos últimos casos se utilizó el módulo cuantitativo que ofrece el *Toolkit* y se practicó el ingreso y uso de datos reales en una negociación.

Los ejercicios prácticos incluyeron el uso de un módulo de manejo de listas que estuvo orientado a la definición de grupos de productos y a la elaboración de propuestas arancelarias. Estos ejercicios se complementaron con la comparación y análisis de diversas propuestas arancelarias, algo habitual en los procesos de negociaciones comerciales y de integración económica.

Los trabajos que se realizaron mediante la utilización de la metodología cualitativa provista por el *Toolkit*, estuvieron dirigidos a la preparación y análisis de los documentos que se preparan usualmente en las negociaciones bilaterales y multilaterales.

A lo largo de todo el curso se estimuló el debate y la activa participación de los negociadores, algo considerado fundamental desde la perspectiva pedagógica de este programa de formación que vienen llevando adelante en toda la región el INTAL y la OMC.

Para mayor información sobre este u otros cursos similares ofrecidos por el INTAL y la OMC, dirigirse a Verónica Toscani, [veronicat@iadb.org](mailto:veronicat@iadb.org).



## *Red Europeo-Latinoamericana de Integración y Comercio*

El INTAL organizó el 6 y 7 de noviembre en Barcelona, España, la **Primera Conferencia Anual de la Red Europeo-Latinoamericana de Integración y Comercio**.

El encuentro fue inaugurado por el Director del INTAL, Juan José Taccone, el Representante especial en Europa del BID, Carlo Binetti y el Presidente del CREI, Andreu Mas-Colell.

El primer bloque temático abordó las dimensiones macroeconómicas de la integración regional. Aquí, las exposiciones se concentraron en un examen de los efectos de las devaluaciones sobre la producción de riqueza y de los mecanismos de transmisión económica que presenta la globalización en la actual coyuntura internacional. De igual manera, se evaluaron los condicionantes de las políticas fiscales en casos de integración económica como el de la Unión Monetaria Europea, así como los conflictos distributivos que emergen de los requerimientos presupuestarios.

La segunda sesión estuvo dedicada a los desafíos que presenta la incorporación de nuevos miembros a la Unión Europea y las políticas de ajuste que requiere este proceso. Específicamente, se discutió la problemática de la localización de las empresas multinacionales en los espacios económicos integrados y la evidencia empírica que se encontró en los países europeos en relación a la volatilidad de los tipos de cambio y crecimiento del empleo. Asimismo, se discutieron los impactos de la ampliación de la Unión sobre las migraciones laborales, la especialización de las regiones y la concentración industrial en los países que se incorporan.

La tercera sesión trató el tema de los efectos de la integración regional sobre la convergencia económica y el crecimiento. En este segmento se examinaron las relaciones entre estos temas y la globalización, el crecimiento desigual, la liberalización comercial y la aglomeración de actividades. Entre los diversos casos tratados se destacaron los del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y del MERCOSUR.

El cierre del evento estuvo a cargo de Robert Devlin, Subgerente del Departamento de Integración y Programas Regionales del BID y Antoni Esteveadeordal, Economista Principal de Comercio de esta institución.

La Conferencia contó con la co-organización del Centro para la Investigación en Economía Internacional (*Center for Research in International Economics* - CREI) y la cooperación del Instituto Kiel para la Economía Mundial (*Kiel Institute for World Economics* - KIEL) y del Centro de Estudios Avanzados Robert Schuman del Instituto de la Universidad Europea (*Robert Schuman Centre for Advanced Studies of the European University Institute* - RSCAS).

El programa del evento se encuentra disponible en:  
[http://www.iadb.org/intal/foros/foro23\\_2003.htm](http://www.iadb.org/intal/foros/foro23_2003.htm)

## *Foro sobre integración regional y agenda social*

En el Auditorio Raúl Prebisch del BID-INTAL se realizó los días 12 y 13 de noviembre un "**Foro sobre integración regional y agenda social**".

El objetivo central de este encuentro fue incentivar el intercambio de experiencias en materia de políticas sociales y profundizar el conocimiento del "otro" entre Argentina y Brasil. Este objetivo se persiguió a través de un ejercicio interdisciplinario que estimuló una reflexión sobre la cuestión social en los países del bloque desde la perspectiva de la historia, la política, la economía y la cultura.

El foro se desarrolló en dos partes. La primera de ellas se dedicó al análisis de la problemática de las políticas sociales en los países de la subregión desde un enfoque que introdujo la cuestión de la integración y la cooperación entre los países del MERCOSUR. En este segmento, se avanzó en la identificación de los aspectos que están involucrados en la dimensión social de la integración, particularmente aquéllos relacionados con los que emergen de los efectos negativos de la integración, la participación de la sociedad civil, así como la atención y reparación de la deuda social que acarrearán los países que forman parte del proceso. En tal sentido, se discutió la idea de que la dimensión social de la integración -y, particularmente, su gestión- está asociada con el crecimiento y la distribución equitativa de los resultados positivos de la creación del espacio ampliado, a la vez que con la construcción de un sistema de contención para todos aquellos sectores que sean afectados negativamente por el proceso.

En la segunda parte del evento se realizó un "Seminario Brasil-Argentina: La visión del otro sobre la cuestión social". En este segmento se realizó un balance crítico de la historia social brasileña y argentina que se complejizó cuando se discutió la presencia de la cuestión social en la agenda política e institucional de ambos países. Este debate derivó en un examen de las redefiniciones ideológicas y las nuevas formas de representación que se han observado en estos países, tanto a nivel nacional como provincial y local.

Los aspectos económicos de la cuestión social fueron abordados a partir de una discusión de las opciones de políticas económicas que osciló entre los costos de la disciplina macroeconómica y los desafíos que presenta el retorno del crecimiento.

Por último, se abordó la dimensión cultural de la cuestión social desde un punto de vista que resaltó a la exclusión y marginalidad en el contexto de la producción cultural.

El Foro fue organizado de manera conjunta por el INTAL, la Asociación Argentina de Políticas Sociales (AAPS); la Fundación Alexandre Gusmão (FUNAG) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil y la Fundación Centro de Estudios Brasileños (FUNCEB).

La agenda del evento, los participantes y las presentaciones realizadas en el mismo, están disponibles en:  
[http://www.iadb.org/intal/foros/foro24\\_2003.htm](http://www.iadb.org/intal/foros/foro24_2003.htm)

### *Curso regional sobre disciplinas de subvenciones*

En el marco de la cooperación que desde 1997 están desarrollando el INTAL y la Secretaría de la Organización Mundial de Comercio (OMC), ambas instituciones organizaron el **Curso Regional sobre Disciplinas de Subvenciones para Países de la Comunidad Andina** que tuvo lugar del 17 al 19 de noviembre en Quito, Ecuador.

El curso fue dictado por expertos de la OMC y estuvo dirigido a funcionarios gubernamentales de los países andinos que trabajan en la formulación de políticas de incentivos y subvenciones o participan en las negociaciones de subsidios en la Agenda de Doha.

El programa del curso incluyó una introducción general al trato de las subvenciones en el GATT y una discusión de la problemática de la definición de las subvenciones. Complementariamente, se examinaron los distintos niveles de prohibición de las subvenciones y se discutieron los criterios que fundamentan la postura del fortalecimiento de las disciplinas en el régimen internacional de comercio.

Las disposiciones sustantivas del régimen fueron expuestas con especial referencia a las subvenciones prohibidas, a las recurribles y las no recurribles. Naturalmente, este tema condujo a las disposiciones y prácticas de solución de diferencias y a los procedimientos normalmente aplicables en estos casos.

Por último, docentes y alumnos analizaron la agenda de negociación de subvenciones en la Ronda de Desarrollo de Doha, en un debate que incluyó perspectivas e intereses de los países de menor desarrollo relativo en el sistema de comercio internacional.

Las presentaciones del curso estuvieron a cargo de Clarisse Morgan, Consejera y Marius Bortalba, Oficial de Asuntos Jurídicos, ambas de la División de Normas de la OMC.

### *Taller sobre certificación y autocertificación de origen*

El Departamento de Integración y Programas Regionales del BID, a través de la División de Comercio, Integración y Asuntos Hemisféricos, la Iniciativa Especial de Integración y Comercio y el INTAL, organizaron el 24 y 25 de noviembre un **Taller sobre Certificación y Autocertificación de Origen**.

El encuentro realizado en Buenos Aires en conjunto con la Cámara de Exportadores de la República Argentina, tuvo como objetivo analizar las ventajas, desventajas y diferencias existentes entre los distintos sistemas de certificación de origen que actualmente se utilizan en el continente americano. La certificación de origen es una cuestión de una gran vigencia en las relaciones comerciales dado que tiene diferentes métodos para operar y, en los últimos acuerdos negociados, se han establecido nuevas alternativas y/o matices en la forma de tratar este tema. Además, es un tema que adquiere particular relevancia en presencia de acuerdos de integración como los que se están negociando a nivel bilateral, regional y hemisférico en las Américas.

El taller incluyó un panel en el que se presentó el punto de vista de las entidades certificadoras y contó con presentaciones a cargo de la Cámara de Exportadores de la República Argentina y de la Cámara de Industria del Uruguay. A su vez, el panel sobre autocertificación de origen estuvo a cargo de expertos canadienses.

### *Comercio y medio ambiente*



El INTAL y la Secretaría de la Organización Mundial de Comercio (OMC), con apoyo del Fondo de la Agenda de Desarrollo de Doha, organizaron conjuntamente el 25 y 26 de noviembre un **Curso Regional sobre Comercio y Medio Ambiente para los Países del Caribe**.

El encuentro que tuvo lugar en Kingston, Jamaica, contó con la colaboración del gobierno de ese país y de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Durante la primera jornada del curso se realizó una introducción a la temática del comercio y medio ambiente tal cual está planteada en la actualidad en el ámbito de la OMC. Este eje temático presentó una evolución histórica de las complejas relaciones entre ambos tópicos desde 1995 hasta la agenda post-Doha, en la que se prestó especial atención a los desarrollos ocurridos en la materia en el escenario post-Cancún.

Luego de examinar estas cuestiones generales, el programa de trabajo propuso un examen de los Acuerdos Multilaterales Ambientales, así como de las obligaciones comerciales específicas que se derivan de los mismos y de las normas relevantes que en esta materia existen en el ámbito de la OMC.

La última parte del curso estuvo dedicada al análisis de los procedimientos de solución de controversias y disputas relacionadas con el medio ambiente. Este segmento examinó en detalles la normativa emanada de la OMC y del Artículo XX sobre excepciones generales y produjo un debate sobre algunos casos sobresalientes de disputas comerciales relacionadas con el medio ambiente.

Luego de la finalización de este curso, dos agencias del sistema de Naciones Unidas (UNCTAD Y UNEP) contribuyeron a la realización de un taller de construcción de capacidades en materia de comercio, ambiente y desarrollo sostenible, que se sumó al debate iniciado precedentemente con la participación de representantes gubernamentales de los países del Caribe.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



**JOHN R. MACARTHUR**

*THE SELLING OF "FREE TRADE"*

Berkeley y Los Angeles, California:

University of California Press, 2001.

400 págs.

La obra intenta ofrecer un boceto de la "cara humana" que ofrece la sociedad en la búsqueda del libre comercio, con especial referencia a los efectos del acuerdo de integración norteamericano sobre las relaciones domésticas en Estados Unidos. La investigación se concentra principalmente en la negociación y puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sobre todo en las condiciones que el sistema político estadounidense impone para la "venta" de

un acuerdo de libre comercio y su aprobación por las diversas instancias institucionales de ese país. En una mirada crítica del proceso político y el manejo de la opinión pública, el autor plantea en esta obra una serie de afirmaciones e interrogantes que pueden ser de utilidad para analizar un conjunto de temas que seguramente estarán involucrados en el tratamiento y aprobación de un eventual Acuerdo para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Desde la mirada crítica del autor, el TLCAN es visto más como un acuerdo destinado a beneficiar las inversiones y asegurar los intereses de los inversionistas estadounidenses, que como un instrumento comercial destinado a promover el intercambio del producto doméstico de las economías participantes. En esta visión, algunos de los principales determinantes detrás de la promoción de estos acuerdos de libre comercio serían el costo relativo de la mano de obra y las condiciones laborales que resultan atractivas para los intereses de los inversores y sus estrategias transnacionales. La transformación de estos intereses en políticas es examinada por MacArthur a través de una descripción de las alianzas que observa entre diversos sectores de distintas administraciones estadounidenses, coaliciones empresariales y actores relevantes de los dos grandes partidos políticos de ese país.

El libro está escrito en un estilo que lo aleja de la mayoría de los trabajos técnicos o académicos sobre el libre comercio o la integración regional. Predomina un estilo narrativo cargado de información e historias a nivel micro que ilustran sobre los conflictos sociales que son vistos como emergentes de políticas comerciales. Este planteamiento tuvo lugar en un contexto en el que se registraron paralelamente una serie de cuestionamientos a efectos nocivos de la globalización y campañas de opinión pública destinadas a garantizar la aprobación de legislación relacionada con el comercio internacional en el Congreso de Estados Unidos. El autor describe desde su particular estilo literario la multiplicidad de intereses económicos, políticos y sociales involucrados en este complejo proceso que, no sólo puede considerarse relevante en el caso del TLCAN, sino que

también se reproducen, por ejemplo, en la legislación relativa al comercio con China (*Permanent Normal Trade Relations for China* - PNTR). En estos casos, se resalta en la obra la línea argumental que llevan adelante los líderes de las campañas a favor del libre comercio, la consistencia de los mismos con los intereses comerciales de las empresas transnacionales y con los de los trabajadores de las partes involucradas.

A manera de conclusión, el autor señala en sus páginas finales que de manera similar al TLCAN, el PNTR fue esencialmente un acuerdo destinado a lubricar y proteger las inversiones estadounidenses en un riesgoso ambiente internacional. En este contexto, el autor plantea que el ALCA -y el paso de la legislación conducente a su negociación e implementación- será objeto de una gran campaña publicitaria que será favorecida tanto por la administración estadounidense como por los intereses empresariales que esperan ser beneficiados por esta iniciativa.

**IRIS M. LAREDO, ET AL.**

*VULNERABILIDAD DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES  
FRENTE AL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL  
MERCOSUR*

Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario,  
2003. 162 págs.

Este libro es la publicación colectiva más reciente del Programa Interdisciplinario de Investigación sobre Integración Latinoamericana de la Universidad de Rosario. La idea de la obra surgió de una mesa redonda sobre las dimensiones de la globalización en lo regional y lo local que se realizó en agosto del año 2000 en el marco del Primer Encuentro Internacional de Recife sobre América del Sur 2005: Desafíos y Perspectivas. La idea consistió en desarrollar un estudio comparativo de las regiones del nordeste de Argentina y Brasil, a partir de su

calificación de áreas con una participación marginal y diversos grados de vulnerabilidad en el proceso de integración del MERCOSUR.

Los autores (Iris M. Laredo, Juan P. Angelone, Sergio R. Di Pietro, Gloria A. Cignacco e Irma D. Rosa) parten de la premisa de que, en una economía globalizada, el regionalismo es el mecanismo al que recurren los gobiernos para orientar su integración económica, promover su desarrollo interno e insertarse en el sistema internacional.

El Regionalismo Abierto que ha predominado en los acuerdos de integración suscritos en América Latina en las últimas décadas -del que el MERCOSUR es un ejemplo destacado- se ha constituido para estos autores en una fórmula de adecuación pasiva frente a la creciente vulnerabilidad del área. Este regionalismo de nueva generación, conjuntamente con el modelo de ajuste estructural implementado en el pasado reciente por los países de la región, lejos de transformarse en un instrumento de desarrollo y de protección frente a los riesgos de la globalización, profundizó la brecha entre los países, sus regiones y sectores más vulnerables.

En tal sentido, los autores consideran que el modelo de integración del MERCOSUR, no obstante sus avances en el comercio internacional y en la recepción de inversiones extranjeras directas, no ha contribuido a resolver los problemas de desarrollo interno y vulnerabilidad al interior de los países miembros. Por el contrario, estos problemas se habrían agudizado según surgen de los datos obtenidos en la investigación que exhiben al nordeste de Argentina y Brasil como las más vulnerables de estos espacios nacionales.

El libro está organizado en cuatro capítulos. El primero de ellos analiza los procesos de globalización y regionalización que caracterizan al sistema internacional actual y el modo en el que el MERCOSUR se ha insertado en dichos procesos.

En el segundo capítulo se examinan comparativamente los planes económicos aplicados en Argentina y Brasil durante la década de 1990, a fin de mostrar cómo han influido sobre el desarrollo nacional y el proceso de integración subregional.

En el tercer capítulo se discuten los conceptos de región y economía regional, explicando la opción por el segundo de éstos y situando la problemática de estas economías en el contexto del capitalismo dependiente.

El cuarto y último capítulo presenta el impacto del MERCOSUR y de las políticas económicas regionales sobre el Nordeste argentino y brasileño, a partir de un análisis estadístico de diversas variables económicas y sociales.

La obra concluye sobre la necesidad de que los países en estudio construyan, mediante una acción colectiva, capacidad endógena de gestión para producir un cambio estructural que las reposicione en la región y en un nuevo orden económico internacional.



## INDICE

# JCM

◆ ALCA 1

*Reunión Ministerial de Miami*

◆ CARIBE 3

*Cumbre de la CARICOM*

◆ COMUNIDAD ANDINA 3

*Ecuador y Perú profundizan su integración y cooperación*

◆ MERCOSUR 4

*Crece el comercio del bloque*

◆ ACTIVIDADES DEL BID-INTAL 5

*Las condiciones políticas de la integración hemisférica*  
*La nueva agenda del MERCOSUR*  
*Sociedad, integración subregional y negociaciones comerciales*  
*Encuentro de Bibliotecas Nacionales del MERCOSUR*  
*Curso para negociadores comerciales*  
*Red Europeo-Latinoamericana de Integración y Comercio*  
*Foro sobre integración regional y agenda social*  
*Curso regional sobre disciplinas de subvenciones*  
*Taller sobre certificación y autocertificación de origen*  
*Comercio y medio ambiente*

◆ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 11

Nº 88

Noviembre 2003

*Esta Carta Mensual se publica en formato pdf para ser consultada en forma gratuita en la página de Internet del INTAL, Esmeralda 130, Pisos 16 y 17 C1035ABD Buenos Aires, Argentina tel. 54 11 4 320-1871 fax 54 11 4 320-1872 e-mail: pubintal@iadb.org http://www.iadb.org/intal*

### Comité de Dirección

*Robert Devlin*  
*Nobra Rey de Marulanda*  
*Juan José Taccone*

### Coordinación

*Uziel Nogueira*  
*Asesoría técnica:*  
*Alberto Cimadamore*  
*Asistencia compilación material:*  
*Gloria Priore*

### Edición

*Susana Filippa*  
*Mariela Marchisio*

*R.P.I.: 270684*  
*ISSN: 1027-1899*

*Fuentes de información: Comunicados de Prensa y Hojas de Novedades de: AEC; ALADI; BID; CARICOM; Comunidad Andina; Euro-Lat; Grupo de Río; MERCOSUR; PARLATINO; SELA; SIECA. Gazeta Mercantil; Inter-Press Service. Archivos de Prensa del INTAL.*